

## **Palomar Medical y Syneron acuerdan poner fin a sus disputas legales sobre patentes**

**Palomar Medical Technologies Inc. (Nasdaq: PMTI) y Syneron Medical Ltd. (Nasdaq: ELOS) han llegado a un acuerdo completo que pone punto y final a sus disputas sobre patentes. El pacto afecta a dos litigios sobre licencias.**

Según los términos del acuerdo, Palomar concede, a nivel mundial, dos de sus patentes de sus sistemas de depilación láser a cambio de 31 millones de dólares y varias patentes registradas por Syneron y Candela libres de royalties.

A cambio, Palomar concede a Syneron y sus filiales la licencia de comercialización de sus productos de depilación de uso doméstico, en régimen de no exclusividad, en Estados Unidos, con pago de los royalties en demora. De esta manera, Syneron deberá abonar a Palomar un porcentaje de sus ventas en el mercado norteamericano.

El primer ejecutivo de Syneron, Louis P.Scafuri, ha mostrado su satisfacción por lograr lo que ha denominado un acuerdo “de mutuo beneficio” que pone fin a las disputas legales. “Syneron cuenta con un sólido balance de cuentas –asegura el directivo- y creemos que este acuerdo supone un beneficio estratégico para nuestro efectivo. Así eliminamos nuestra exposición a continuos conflictos legales en esta materia, evitando tener que realizar pagos adicionales por los sistemas de depilación profesional, lo que vendrá a reforzar los márgenes de la compañía”.

Por su parte, la Vicepresidenta y consejera general de Palomar, Patricia Davis, ha subrayado que “este acuerdo confirma aún más la fortaleza de nuestras patentes. Palomar pretende mantener su estrategia de hacer respetar su posición en este tema”.

Josep P. Caruso, presidente y CEO de Palomar, ha señalado al respecto que “fuimos pioneros en la industria cosmética en 1997, con el primer sistema láser de depilación de alta potencia. Desde entonces, esta industria se ha convertido en una de las de mayor crecimiento en la industria médica, siendo la depilación el tratamiento cosmético más popular actualmente. Nuestra estrategia de propiedad intelectual ha dado muestras de ser un activo de valor para nuestros accionistas y mantenemos nuestra decisión de seguir ampliándola en el futuro”.

Finalmente, se ha acordado que Palomar Medical abonará al General Hospital Corporation el 40 por ciento de los ingresos recibidos de Syneron y Candela por sus mutuos acuerdos de licencia, excluyendo los costes legales.

---